



El damnificado deberá confeccionar el croquis de localización y ubicación del o los lotes afectados, indicando claramente los caminos para su acceso.-

Lote 1	Lote 2
Lote 3	Lote 4

*El contenido de la presente tiene carácter de **DECLARACION JURADA** y su falsedad es un delito, enmarcado en las normas emanadas del **CODIGO PENAL**, dejando constancia asimismo de la reserva por parte del Estado Provincial de iniciar las acciones civiles, penales y/o administrativas que se deriven de dicha falsedad*

AUTORIZACION DE INSPECCION

Autorizo a la SUBSECRETARIA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL o a quien ésta designe a realizar las inspecciones que considere necesarias a efectos de verificar lo aquí declarado.-

INSTITUCION QUE AVALA ESTA DECLARACION

Nombre:

Domicilio:.....

.....
Lugar y fecha

.....
Firma y aclaración del declarante

.....
Responsable de la Institución



INSTRUCCIONES y ALCANCES DE LA DECLARACION JURADA

ALCANCES: *Estarán comprendidos todos aquellos productores agropecuarios que hayan sufrido daños en sus explotaciones a causa de la caída de granizo y/o vientos fuertes.-*

PLAZO MAXIMO DE PRESENTACIÓN: *9 de mayo de 2010.-*

INSTRUCCIONES:

1.- *Datos personales del productor agropecuario.-*

2.- Cuadro: *consignar en la primera columna los cultivos implantados.-*

En la segunda columna (superficie afectada) y en la tercera (% afectado), se colocará la cantidad de hectáreas y su porcentaje de afectación.-

Si se trata de cultivos propios o arrendados, consignar en distintos renglones.-

En la cuarta columna se indicará cantidad de hectáreas que se tengan arrendadas, y en la quinta el nombre del propietario de esas tierras.-

En la sexta columna se indicará la cantidad de hectáreas propias y en séptima el porcentaje de estas sobre el total declarado.-

En la octava se detallarán la totalidad de los números de partidas del Impuesto Inmobiliario de los lotes declarados.-

En la novena columna deberá consignarse la ubicación del lote, detallando Distrito y Departamento.-

NOTA: En el caso que no alcanzaran los renglones para detallar los cultivos, se usará na planilla adicional.-

3.- Croquis: *en el reverso de la Declaración Jurada deberá confeccionarse un croquis de localización y ubicación.-*

NOTA: la Declaración Jurada deberá ser rubricada por el propietario, y certificada por una institución representativa del sector agropecuario.-